



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Nombre

Dirección General de Administración
Oficio N° FGE/DGA/CG/1160/2022
Xalapa, Ver., a 08 de abril de 2022
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones
Presente

L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General del Estado, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Veracruz; 1, 2 y 15 fracción I Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, apartado B, fracción XI, 269 y 273 fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; expongo lo siguiente:

Por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, se remite para su atención, conforme a la normatividad y efectos legales procedentes, el oficio No. FGE/IFP/DCyP/1114/2022, signado por el Mtro. Ivan Carlos Aguilar Alegre, Director del Instituto de Formación Profesional, por medio del que adjunta la estructura programática autorizada del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2022), correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional No. 02 "Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública", así como la tabla de requerimientos técnicos de las formaciones iniciales y continuas que de ésta deriva, a fin de que sea informado al Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado, ya que su ejecución representa una erogación de fondos federales de \$ 8,018,800.00 M.N.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Graciela Moreno Velasco
Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración



FOLIO 0620C.

C.C.P. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.- Oficial Mayor.- En atención a sus instrucciones.
C.C.P. Mtro. Iván Carlos Aguilar Alegre.- Director del Instituto de Formación Profesional.- En atención a su oficio de referencia.

Circuito Guízar y Valencia No. 707
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel: 228 841 61 70
Xalapa, Veracruz.
fiscaliaveracruz.gob.mx
Correo electrónico: dgafge@gmail.com

ELABORÓ
ARTO

SUPERVISÓ
CQS

COTEJÓ
BQ



No. Oficio: FGE/IFP/DCyP/1114/2022

Asunto: El que se indica

Xalapa-Enríquez, Ver., a 8 de abril de 2022

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA.

Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz

Presente

Con fundamento en el artículo 11, fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, adjunto al presente la estructura programática autorizada del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2022), correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional No. 02 “Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública”, así como la tabla de **requerimientos técnicos** de las formaciones iniciales y continuas que de ésta deriva, a instrumentarse en el presente ejercicio fiscal, agradeciendo tenga a bien informarlo, para los efectos procedentes, al Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado, si es de verse que su ejecución representa una erogación de fondos federales de **\$ 8,018,800.00 M.N.**

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o comentario.

ATENTAMENTE.

MTRO. IVÁN CARLOS AGUILAR ALEGRE.
Director del Instituto de Formación Profesional.



003141

- ✓ C.c.p. Lic. Verónica Hernández Gadáns. Fiscal General del Estado de Veracruz. Para su superior conocimiento.
- ✓ C.c.p. Lic. Manuel Fernández Olivares. Secretario Técnico de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. Para su conocimiento.
- ✓ C.c.p. L.C. Ana Karen Castellanos Hernández.- Jefa del Departamento de Adquisiciones de la Fiscalía General del Estado Veracruz. Mismo fin
- ✓ Minutario.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS FASP 2022

NO. DE CURSOS:	NOMBRE DEL CURSO:	DURACIÓN:	DIRIGIDO A:	NÚMERO DE ELEMENTOS A CAPACITAR:	COSTO POR ELEMENTO:	COSTO TOTAL:	FECHA PROBABLE DE EJECUCIÓN:
1	FORMACIÓN INICIAL PARA PERITO (ACTIVOS)	1080 HORAS	PERITOS EN ACTIVO	80	\$45,000.00	\$3,600,000.00	DEL 2 DE MAYO AL 14 DE OCTUBRE
1	DIPLOMADO EN CADENA DE CUSTODIA Y LA PREPARACIÓN DEL PERITO PARA EL JUICIO ORAL (MANDOS)	120 HORAS	PERITOS (MANDOS)	20	\$11,980.00	\$239,600.00	DEL 17 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DEL 2022
1	CRIMINALÍSTICA	40 HORAS	PERITOS	20	\$4,000.00	\$80,000.00	DEL 7 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022
1	DACTILOSCOPIA FORENSE	40 HORAS	PERITOS	5	\$4,000.00	\$20,000.00	DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022
1	ANTROPOLOGÍA FORENSE	40 HORAS	PERITOS	5	\$4,000.00	\$20,000.00	DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022
1	FORMACIÓN INICIAL PARA MINISTERIO PÚBLICO (ACTIVOS)	878 HORAS	AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO (FISCALES) EN ACTIVO	50	\$40,000.00	\$2,000,000.00	DEL 2 DE MAYO AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
1	DIPLOMADO EN JUICIOS ORALES	120 HORAS	FISCALES (MANDOS)	20	\$11,980.00	\$239,600.00	DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DEL 2022
1	INTERROGATORIO	40 HORAS	AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO (FISCALES)	20	\$4,000.00	\$80,000.00	DEL 10 AL 14 DE OCTUBRE DEL 2022
1	ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y GRUPOS VULNERABLES	40 HORAS	AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO (FISCALES)	20	\$4,000.00	\$80,000.00	DEL 17 AL 21 DE OCTUBRE DEL 2022
1	CARPETA DE INVESTIGACIÓN E IMPUTACIÓN DEL DELITO	40 HORAS	AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO (FISCALES)	20	\$4,000.00	\$80,000.00	DEL 24 AL 28 DE OCTUBRE DEL 2022
1	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS	204 HORAS	POLICIAS DE INVESTIGACIÓN AGENTES DEL	15	\$40,000.00	\$600,000.00	DEL 8 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

	CONTRA EL SECUESTRO	208 HORAS	MINISTERIO PÚBLICO				DEL 8 DE AGOSTO AL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
1	DIPLOMADO EN LA FUNCIÓN DEL POLICIA DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO (MANDOS)	120 HORAS	POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN (MANDOS)	20	\$11,980.00	\$239,600.00	DEL 6 AL 23 DE JUNIO DEL 2022
	USO DE LA FUERZA Y ARMAS DE FUEGO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA (POLICÍA MUNICIPAL, POLICÍA ESTATAL, POLICÍA DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIO PENITENCIARIO)	50 HORAS	POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN (FORMADORES)	20	\$7,000.00	\$140,000.00	DEL 27 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DEL 2022
1	REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES	40 HORAS	POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN	20	\$4,000.00	\$80,000.00	DEL 15 AL 19 DE AGOSTO DEL 2022
1	CADENA DE CUSTODIA	40 HORAS	POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN	20	\$4,000.00	\$80,000.00	DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DEL 2022
1	PROCESAMIENTO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS	40 HORAS	POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN	20	\$4,000.00	\$80,000.00	DEL 29 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
1	INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN CRIMINAL	40 HORAS	POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN	20	\$4,000.00	\$80,000.00	DEL 5 AL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
1	PERSPECTIVA DE GÉNERO	40 HORAS	POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN	20	\$4,000.00	\$80,000.00	DEL 19 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2022
ENTIDAD FEDERATIVA: VERACRUZ
(Pesos)

AÑO	ENTIDAD	EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	BIEN	ORIGEN DE LOS RECURSOS							UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERSONA	RLCF
									APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO				
									FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL					
2022	8300	01						Mejorar las Condiciones de Seguridad Pública en las Regiones del Territorio Nacional para Construir la Paz	66,505,824.00	0.00	66,505,824.00	9,742,862.00	0.00	9,742,862.00	76,248,686.00				
								TOTAL	64,281,242.00	0.00	64,281,242.00	9,650,200.00	0.00	9,650,200.00	73,931,442.00				
2022	8300	01	02					Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	4,206,367.00	0.00	4,206,367.00	6,751,477.00	0.00	6,751,477.00	10,957,844.00				
2022	8300	01	02					Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	1,605,647.00	0.00	1,605,647.00	6,413,253.00	0.00	6,413,253.00	8,018,800.00				
2022	8300	01	02					Servicios de capacitación	1,605,647.00	0.00	1,605,647.00	6,413,253.00	0.00	6,413,253.00	8,018,800.00				
2022	8300	01	02					Curso de capacitación para Policía de Investigación	839,600.00	0.00	839,600.00	540,000.00	0.00	640,000.00	1,379,600.00				
2022	8300	01	02					Formación Continua Presencial	600,000.00	0.00	600,000.00	460,000.00	0.00	460,000.00	1,060,000.00	116	FC		
2022	8300	01	02					Formación Continua (Mandos) Presencial	239,600.00	0.00	239,600.00	0.00	0.00	239,600.00	20	FC			
2022	8300	01	02					Formación Continua (Perspectiva de Género) Presencial	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00	20	FC			
2022	8300	01	02					Curso de capacitación para Perito	372,919.00	0.00	372,919.00	3,566,681.00	0.00	3,686,681.00	3,959,600.00	80	FC		
2022	8300	01	02					Formación Inicial (Archivos)	133,319.00	0.00	133,319.00	3,466,681.00	0.00	3,466,681.00	3,600,000.00	30	FC		
2022	8300	01	02					Formación Continua	0.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	120,000.00	20	FC			
2022	8300	01	02					Formación Continua (Mandos)	239,600.00	0.00	239,600.00	0.00	0.00	239,600.00	20	FC			
2022	8300	01	02					Curso de capacitación para Agente del Ministerio Público	393,028.00	0.00	393,028.00	2,286,572.00	0.00	2,286,572.00	2,679,600.00	50	FC		
2022	8300	01	02					Formación Inicial (Archivos)	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	25	FC			
2022	8300	01	02					Formación Continua	120,000.00	0.00	120,000.00	160,000.00	0.00	160,000.00	20	FC			
2022	8300	01	02					Formación Continua (Mandos)	193,028.00	0.00	193,028.00	46,572.00	0.00	46,572.00	20	FC			
2022	8300	01	02					Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00	20	FC			
2022	8300	01	02					Formación Continua (Atención a Víctimas)	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00	20	FC			



FGE
Fiscalía General
del Estado

Dirección General de Administración / Coordinación de Subsidios Federales

Oficio N° FGE/DGA/CSF/133/2022

Asuntos: Se remite requerimientos y disponibilidad
Presupuestal FASP 2022
Xalapa, Ver., a 28 de marzo de 2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones
Presente

El que suscribe, L.C. Carlos Orlando Del Ángel Domínguez, con mi carácter de Coordinador de Subsidios Federales, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 304 fracciones II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, y XVII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; expongo lo siguiente:

Con un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que como resultado del proceso de concertación de los recursos del financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto autorizado para esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se encuentra integrado de la siguiente manera:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2022		
Aportación Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$65,505,824.00	\$9,742,862.00	\$75,248,686.00

Al respecto, acompaña al presente la documentación física que se enlista a continuación, con la finalidad de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para iniciar los procesos de adjudicación correspondientes, de conformidad a la normatividad aplicable:

- Copia simple del Oficio N°. SESCESP/0369/2022 firmado por el Lic. Javier Ricaño Escobar, Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP), mediante el cual notifica el presupuesto autorizado FASP 2022.
- Copia simple del Oficio N°. SESCESP/0459/2022 firmado por el Lic. Javier Ricaño Escobar, Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP), mediante el cual remite la estructura autorizada FASP para el ejercicio 2022, de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Copia simple de los Oficios N°. FGE/DGA/SRF/0319/2022 y FGE/DGA/SRF/0362/2022, signados por la L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros, mediante los cuales remite los Códigos Presupuestales de la disponibilidad correspondiente a la Aportación Estatal y Aportación federal respectivamente.
- Copia simple del Oficio N°. FGE/CECC/0582/2022, y Requerimiento Original de los bienes con características técnicas y específicas, de conformidad a la Propuesta de Inversión FASP 2022 autorizada, signado por la Lic. Paulina Cárdenas González, Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza.
- Copia simple del Oficio N°. FGE/IFP/DCyP/0889/2022 y Requerimiento Original de las especificaciones de los cursos autorizados, de conformidad a la Propuesta de Inversión FASP 2022, signado por el Mtro. Iván Carlos Aguilar Alegre, Director del Instituto de Formación Profesional.





FGE
Fiscalía General
del Estado

Dirección General de Administración / Coordinación de Subsidios Federales

Oficio N° FGE/DGA/CSF/133/2022

Asuntos: Se remite requerimientos y disponibilidad
Presupuestal FASP 2022
Xalapa, Ver., a 28 de marzo de 2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

- f) Copia simple del Oficio N°. FGE/PM/DG/1405/2022, y Requerimiento Original de los bienes con características técnicas y específicas, de conformidad a la Propuesta de Inversión FASP 2022 autorizada, signado por el Lic. Samuel López Leza, Director General de la Policía Ministerial.
- g) Copia simple del Oficio N°. FGE/UECS/A.ADMVA/0918/2022, y Requerimiento Original de los bienes con características técnicas y específicas, de conformidad a la Propuesta de Inversión FASP 2022 autorizada, signado por la Lic. Rodolfo Astudillo Medina, Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.
- h) Copia simple del Oficio N°. FGE/FIM/FEADPD/1261/2022, y Requerimiento Original de los bienes con características técnicas y específicas, de conformidad a la Propuesta de Inversión FASP 2022 autorizada, signado por la Mtra. Silveria Morales Solano, Fiscal Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas.
- i) Copia simple del Oficio N°. FGE/DGSP/EA/1190/2022, y Requerimiento Original de los bienes con características técnicas y específicas, de conformidad a la Propuesta de Inversión FASP 2022 autorizada, signado por el Mtro. Héctor Ronzón García, Director General de los Servicios Periciales.
- j) Oficio original N°. FGE/DCIIT/2757/2022, que contiene el requerimiento y fichas técnicas de los bienes con características específicas, de conformidad a la Propuesta de Inversión FASP 2022 autorizada, signado por el Mtro. Publio Romero Gerón, Director del Centro de información e Infraestructura Tecnológica.

Por otro lado, le informo que a la brevedad le será remitido el requerimiento correspondiente a la partida específica 515-03 Computadora de escritorio, del Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública" relativo a 161 metas.

Así mismo, no omito mencionar la importancia de implementar las acciones necesarias para la aplicación de los recursos durante el presente ejercicio fiscal, de conformidad con lo establecido en los artículos 6 del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022; y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, donde se estipula el **Principio de Anualidad**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Carlos Orlando Del Ángel Domínguez
Coordinador de Subsidios Federales

C.C.P. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor.- Para su conocimiento.

C.C.P. Archivo.

Circuito Guizar y Valencia No. 707
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel: 228 841 61 70
Xalapa, Veracruz.
fiscaliaveracruz.gob.mx

Elaboró
DAY

Supervisó
CODAD

Autorizó
CODAD



SECRETARÍA EJECUTIVA
Xalapa, Ver., 08 de febrero 2022
Oficio No.: SESCESP/0369/2022
Asunto: Presupuesto FASP 2022

LIC. VERÓNICA HERNÁNDEZ GIADÁNS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Estimada Licenciada.

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública; en ese contexto, tengo a bien en comunicarle que en días pasados se llevó a cabo la firma del **Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del ejercicio fiscal 2022**, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Veracruz.

De igual forma y con el fin de continuar con el proceso de concertación de los recursos del Financiamiento Conjunto FASP 2022, por este medio, se le informa respetuosamente, el presupuesto asignado a la Fiscalía a su digno cargo, como se especifica a continuación:

Federal	Municipal	Estatal	Total
65,505,824.00	0.00	9,742,862.00	75,248,686.00

Lo anterior, a efecto de coordinar acciones durante el proceso de concertación hasta la validación de cada uno de los subprogramas a los que se destinaron recursos FASP en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y suscribirme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER RICAÑO ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p. **L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**. Oficial Mayor de la FGE. Para su conocimiento. Presente;
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo. Contralor General en la FGE. Mismo fin. Presente;
Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez. Coordinador de Planeación y Seguimiento de la SESCESP. Igual fin. Presente;
L.C. Carlos Orlando del Ángel Domínguez. Coordinador de Subsidios Federales de la FGE. Idéntico fin. Presente.
Archivo
Lic. JRE/laav/agl





FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Dirección General de Administración
Oficio N° FGE/DGA/CG/601/2022
Xalapa, Ver., a 28 de febrero de 2022

L.C. Carlos Orlando del Ángel Domínguez
Coordinador de Subsidios Federales
Presente

Handwritten signature: Carlos

L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General del Estado, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Veracruz; 1, 2 y 15 fracción I Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, apartado B, fracción XI, 269 y 273 fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; expongo lo siguiente:

Por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, se remite para su atención, conforme a la normatividad y efectos legales procedentes, el oficio No. FGE/OF/2046/2022, signado por la Lic. Erika Hernández Romero, Secretaria Particular de la Fiscal General del Estado de Veracruz, por medio del que envía el ocurso SESCESP/0459/2022, firmado por el Lic. Javier Ricaño Escobar, Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, quien derivado de la reunión de Concertación de los Recursos del Financiamiento Conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del ejercicio fiscal 2022, remite la información sobre la Estructura Programática Presupuestal por Programa con Prioridad Nacional y Subprograma de los recursos FASP 2022 correspondiente a esta Institución.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Handwritten signature of L.C. Graciela Moreno Velasco

L.C. Graciela Moreno Velasco
Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración

C.C.P. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.- Oficial Mayor.- En atención a sus instrucciones.
C.C.P. Lic. Erika Hernández Romero.- Secretaria Particular.- En atención a su oficio de referencia.
C.C.P. L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza.- Subdirectora de Recursos Financieros.- Para su conocimiento.

Circuito Guizar y Valencia No. 707
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel: 228 841 61 70
Xalapa, Veracruz
fiscalia.veracruz.gob.mx
Correo electrónico: dgafge@gmail.com

ELABORO
ARTO

SUPERVISO
EAS

COTEJO
YBC



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

CSF

Oficina de la Fiscal General
Secretaría Particular

OFICIO No. **FGE/OF/2046/2022**
Xalapa, Ver., 25 de febrero de 2022

L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA
OFICIAL MAYOR
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 15 y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 3 fracción I, 4, 245 fracción I y 246 fracciones IV y XI de su Reglamento, envío a usted para la atención que conforme a derecho corresponda, el oficio SESCOESP/0459/2022 de fecha 23 de febrero del presente año, recibido el 25 de los actuales, signado por el Lic. Javier Ricaño Escobar, Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, quien derivado de la reunión de Concertación de los Recursos del Financiamiento Conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del ejercicio fiscal 2022, remite en medio magnético la información sobre la Estructura Programática Presupuestal por Programa con Prioridad Nacional y Subprograma de los recursos FASP 2022 correspondiente a esta Institución; lo anterior, en relación al similar FGE/OF/1375/2022 de fecha 9 del mes y año en curso.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo cordial.



ATENTAMENTE

ERIKA HERNÁNDEZ ROMERO
SECRETARIA PARTICULAR DEL FISCAL GENERAL

001502

C.c.p.- LIC. JAVIER RICAÑO ESCOBAR.- SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.- AV. RAFAEL GUIZAR Y VALENCIA S/N, COLONIA RESERVA TERRITORIAL, C.P. 91096, XALAPA, VER.- PARA SU CONOCIMIENTO Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE REFERENCIA.

OLIVIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Elaboró

ROMÁN TORRES BARRALES
Supervisó

FOLIO: 2872/2022



2022



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública



ME LLENA DE ORGULLO

SECRETARÍA EJECUTIVA
Xalapa, Ver., 23 de febrero 2022
Oficio No.: SESCOESP/0459/2022
Asunto: Notificación FASP 2022

LIC. VERÓNICA HERNÁNDEZ GIADÁNS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Estimada Licenciada.

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública; y en seguimiento a mi similar SESCOESP/0369/2022, tengo a bien en comunicarle que el pasado 22 de febrero, se llevó a cabo la reunión de Concertación de los Recursos del Financiamiento Conjunto del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del ejercicio fiscal 2022**; en tal virtud, se adjunta al presente en medio digital, la información que se indica a continuación:

- **Estructura Programática Presupuestal** por Programa con Prioridad Nacional y Subprograma de los recursos **FASP 2022**, de la Fiscalía a su digno cargo.

Es importante señalar, que una vez emitido el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación FASP, así como los proyectos de inversión debidamente firmados, se notificarán por este mismo medio para los efectos procedentes.

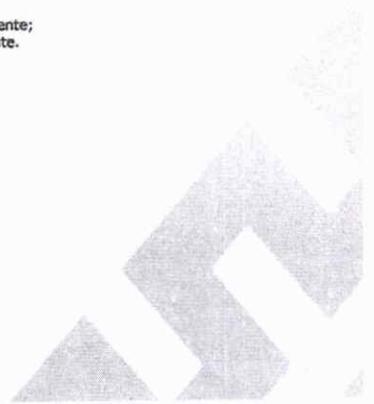
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y suscribirme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER RICAÑO ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza. Oficial Mayor de la FGE. Para su conocimiento. Presente;
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo. Contralor General en la FGE. Mismo fin. Presente;
Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez. Coordinador de Planeación y Seguimiento de la SESCOESP. Igual fin. Presente;
L.C. Carlos Oriando del Ángel Domínguez. Coordinador de Subsidios Federales de la FGE. Idéntico fin. Presente.
Archivo
Lic. JRE/laav/agl





Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-035/2022

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0319/2022
Asunto: Disponibilidad presupuestal
Xalapa, Ver., a 03 de marzo de 2022
Hoja 1 de 2

L.C. Carlos Orlando del Ángel Domínguez
Coordinador de Subsidios Federales
Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2022; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de recursos estatales \$9,742,862.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

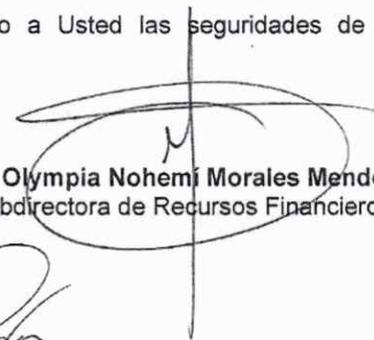
Importe	
\$ 9,742,862.00	(Nueve millones setecientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)

Descripción
Material para información; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Otros productos químicos; Prendas de protección; Refacciones y accesorios de equipo de cómputo; Capacitación; Conservación y mantenimiento de equipos de hospitales; Mobiliario y equipo de oficina; Otros mobiliarios y equipo de administración; Vehículos terrestres para programas de seguridad pública.

Código	Importe
401A06100-122-10-E1-01-21500001-260122-1	41,360.00
401A06100-122-04-E2-05-25500001-260122-1	79,617.00
401A06100-122-05-E2-06-25900001-260122-1	233,929.00
401A06100-122-10-E1-01-25900001-260122-1	20,450.00
401A06100-122-04-E2-05-27200001-260122-1	61,422.00
401A06100-122-10-E1-01-29400001-260122-1	25,447.00
401A06100-122-26-E2-05-29400001-260122-1	92,662.00
401A06100-122-28-E2-05-33400001-260122-1	6,413,253.00
401A06100-122-10-E1-01-35400001-260122-1	178,640.00
401A06100-122-10-E1-01-51100001-260122-2	13,979.00
401A06100-122-10-E1-01-51900001-260122-2	58,348.00
401A06100-122-03-E2-05-54100001-260122-2	2,523,755.00
Total	\$9,742,862.00

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros


C.P.A. Claudia Elizabeth Vera Rivas
Jefa del Departamento de Control Presupuestal



Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-049/2022

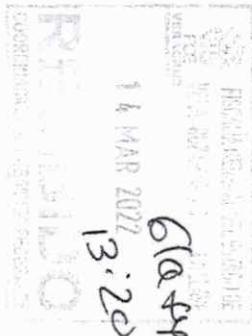
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0362/2022
Asunto: Disponibilidad presupuestal
Xalapa, Ver., a 11 de marzo de 2022
Hoja 1 de 3

L.C. Carlos Orlando del Ángel Domínguez
Coordinador de Subsidios Federales
Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con base a los oficios No. SSE/0072/2022 y SSE/0193/2022, y en respuesta al oficio No. FGE/DGA/CSF/092/2022, con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2022; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de recursos federales \$65,505,824.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Folio 194



Importe	
\$ 65,505,824.00	(Sesenta y cinco millones quinientos cinco mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

Descripción
Sustancias químicas; Materiales, accesorios y suministros médicos; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Otros productos químicos; Vestuarios y uniformes; Prendas de protección; Prendas de protección para la seguridad pública; Capacitación; Conservación y mantenimiento de equipos de hospitales; Mobiliario y equipo de oficina; Bienes informáticos; Otros mobiliarios y equipo de administración; Equipo fotográfico; Equipo médico y de laboratorio; Instrumental médico y de laboratorio; Vehículos terrestres para programas de seguridad pública; Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; Software; Licencias informáticas e intelectuales.

Código	Importe
401A06100-122-10-E1-01-25100001-250122-1	1,245,882.00
401A06100-122-10-E1-01-25400001-250122-1	20,244.00
401A06100-122-04-E2-05-25500001-250122-1	2,579,511.00
401A06100-122-10-E1-01-25500001-250122-1	107,921.00
401A06100-122-04-E2-05-25900001-250122-1	5,361,024.00
401A06100-122-05-E2-06-27100001-250122-1	9,988,180.00
401A06100-122-04-E2-05-27200001-250122-1	806,432.00
401A06100-122-05-E2-06-28300001-250122-1	457,562.00
401A06100-122-28-E2-05-33400001-250122-1	1,605,547.00
401A06100-122-04-E2-05-35400001-250122-1	4,997,960.00
401A06100-122-03-E2-05-51100001-250122-2	1,302,310.00
401A06100-122-10-E1-01-51100001-250122-2	698,143.00
401A06100-122-03-E2-05-51500001-250122-2	1,620,075.00
401A06100-122-05-E2-06-51500001-250122-2	5,718,742.00
401A06100-122-09-E2-06-51500001-250122-2	487,948.00
401A06100-122-10-E1-01-51500001-250122-2	378,369.00
401A06100-122-26-E2-05-51500001-250122-2	494,382.00
401A06100-122-10-E1-01-51900001-250122-2	16,921.00
401A06100-122-26-E2-05-52300001-250122-2	21,219.00
401A06100-122-04-E2-05-53100001-250122-2	481,053.00
401A06100-122-10-E1-01-53200001-250122-2	133,340.00
401A06100-122-05-E2-06-54100001-250121-2	16,883,136.00



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-049/2022

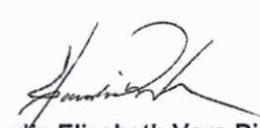
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0362/2022
Asunto: Disponibilidad presupuestal
Xalapa, Ver., a 11 de marzo de 2022
Hoja 3 de 3

401A06100-122-09-E2-06-54100001-250121-2	8,190,342.00
401A06100-122-26-E2-05-56500001-250121-2	223,897.00
401A06100-122-09-E2-06-59100001-250121-2	1,200,600.00
401A06100-122-26-E2-05-59700001-250121-2	485,084.00
Total	\$65,505,824.00

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


L.C. Olympia Nohemi Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros


C.P.A. Claudia Elizabeth Vera Rivas
Jefa del Departamento de Control Presupuestal